VIII CERTAMEN DE RELATO CORTO BASES

La presentación a este Certamen implica la aceptación de las siguientes bases:

- 1. Podrá participar cualquier persona física mayor de 16 años residente en España
- 2. El tema versará sobre acciones solidarias en el mundo actual, comenzando el relato con la frase: "Lo primero que recuerdo..."
- 3. Sólo se admitirá un relato por autor
- 4. Las obras estarán escritas en castellano, con un máximo de 200 palabras (sin incluir el título de la obra) ocupando una sola cara de la hoja.
- 5. Los textos deberán ser originales y no haber sido publicados en ningún medio o soporte.
 - o Los originales de las obras se presentarán únicamente en formato digital.
 - Los trabajos deberán ser enviados al correo electrónico: hdonanteszamora@gmail.com
 - o En el asunto del mail se especificará: VIII Certamen de Relato Corto
 - Lo acompañarán dos archivos adjuntos (en formato doc o pdf).
 - o El nombre de los archivos adjuntos serán:

<u>"Título del relato"</u> (se incluirá en él solamente el relato, sin datos personales)

"Identificación" (se incluirán en él los datos personales que se solicitan)

- El archivo identificación incluirá: título del relato, seudónimo, nombre y apellidos, nº del D.N.I, año de nacimiento, domicilio completo, teléfono y
 dirección de correo electrónico.
- 6. El certamen está dotado con los siguientes premios por gentileza de la **Fundación Caja Rural de Zamora**:

Primer Premio: 300 euros Segundo Premio: 200 euros Tercer Premio: 100 euros

- 7. El plazo de presentación será del 1 al 30 de enero de 2022 y las bases estarán en nuestra web www.hdszamora.es
- 8. El jurado estará compuesto por el Presidente de la Hermandad de Donantes de Zamora y profesionales del ámbito de las letras elegidos por la Asociación
- 9. El fallo del jurado se dará a conocer públicamente a través de nuestra página web y en nuestras redes sociales, los premios se entregarán en la Asamblea General anual.
- 10. Todas las obras premiadas pasarán a ser propiedad de la Hermandad de Donantes de Sangre de Zamora y podrán ser utilizadas en cualquier soporte promocional como libros, cuadernillos, publicaciones varias, webs, blogs o cualquier otro formato que la organización estime conveniente para su difusión, sin necesidad alguna de previo aviso a su autor.
- 11. La participación en el concurso supone la aceptación de las bases, la conformidad absoluta con las decisiones del jurado y la renuncia a cualquier reclamación.